



Real Club de Tenis

Tenis Euzko Erreala

Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2.009.

ACTA

En Donostia-San Sebastián, a 4 de Marzo de 2.009, a las 19,30 horas, se celebra en la Sociedad del club Asamblea General Ordinaria en tercera convocatoria, debidamente convocada según los Estatutos del club.

Preside la reunión D. Esteban Ruiz Alvarez, presidente del club, así como el Vicepresidente económico D. Pedro Azqueta Encio y el Vicepresidente deportivo, D. Ricardo Tejada Rivera, D. Carlos Diaz-aguado, Secretario y los Vocales: D^a Paloma Martinez Ladrón de Guevara, D. Luis Azqueta Encio, D^a Julia De Pablo Troitiño, D^a Amaia Usandizaga Galárraga, D. Ricardo Robles Ordoñez, D. Pedro Azqueta Encio, D. Pedro Martinez Pascual y D. Jokin Larrañaga Mezquita, Gerente del Club.

Asisten a la misma los siguientes señores socios: D^a Arantza Busto Del Campo, D^a Carmen Del Campo, Ignacio González del Castillo, Estibalitz Muzas Aguirreurreta, D. Gorka Izko Arriarán, D^a Teba Sanz Lecuona, D. Ramón Tellechea Postigo, D. Javier Busto, D. Mikel Arce, D^a M^a Mar Leiba, D. Javier Pérez Lijo, D. Jon Castellano López, D. Arturo Justo Tovar, D. Iñaki Tolosa, D^a Juncal Menéndez, D. José Manuel Aizpurua, D. Marcos Irúrzun, D. Juan Luis de la Caba, D. Antonio Pino, D. Rafael Fernández Cabrera y D. Javier Alonso.

Toma la palabra el presidente, D. Esteban Ruiz Alvarez quien da la bienvenida a los presentes y pide disculpas por la 3^a convocatoria, un día más tarde, explicando que es obligatorio hacerlo así en cumplimiento de la normativa vigente cuando no hay quórum suficiente en primera y segunda convocatoria. Después de esta aclaración da lectura al Orden del día de la reunión que aparece en la diapositiva.

- 1º.- Memoria del ejercicio 2.008
- 2º.- Cuentas de gastos e ingresos del ejercicio 2.008
- 3º.- Presupuesto año 2.009
- 4º.- Auditoría 2005/2008
- 5º.- Balance de gestión 2005/2008
- 6º.- Ruegos y preguntas

A continuación se pasan a tratar los puntos del Orden del día proyectándose diapositivas con los datos presentados.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

1º.- Memoria del ejercicio 2.008

Toma la palabra el Secretario, D. Carlos Diaz-Aguado quien comenta que hace unos días se ha enviado a todos los socios la Memoria de actividades 2.008 donde se recoge la actividad deportiva y social del club a lo largo del año. Mención aparte merece la celebración del torneo challenger de tenis, tanto por devolver el tenis de primer nivel al club y a la ciudad, como por la implicación de los socios en su desarrollo, siendo participes de un acontecimiento deportivo que podemos considerar como un éxito. La celebración, por segundo año consecutivo, del Padel ProTour en las instalaciones del club, completa el apartado de deporte espectáculo que se ha puesto a disposición de todos los socios como un aliciente más.

En el ámbito de gestión se han renovado las certificaciones ISO 9001 Y 14001 acreditando la fortaleza del sistema y la obtención de la Q de plata concedida por el Gobierno Vasco, nos coloca en primera línea de la excelencia en gestión al ser el primer club deportivo de Euskadi que lo consigue. También hemos obtenido la certificación del Cto. de tenis ATP Challenger según ISO 9001 Y 14001. Seguimos utilizando distintas herramientas de gestión para conocer el grado de satisfacción de nuestros usuarios, como son: encuestas, sugerencias y reclamaciones, grupos focales de socios y sistematización de comunicaciones con los socios a través del correo electrónico.

Sigue el crecimiento de nuestra Escuela de tenis básica (350 alumnos en 53 grupos) y se ha afianzado la escuela intermedia. Se ha cumplido la programación de actividades paralelas a las clases: olimpiada txiki, carnavales, fiesta fin de curso, etc. con 684 participantes. Se ha evaluado al 100% de los alumnos reduciendo el número de alumnos por grupo. Este año se ha realizado formación externa e interna de nuestros monitores.

En cuanto a la competición, nuestros jugadores y equipos han cosechado grandes éxitos dentro de los Ctos. de Euskadi, España, Vasco navarros, etc. Destacamos la labor de nuestras jugadoras Lara Arruabarrena y Maider Martín en los campeonatos de Europa que han participado convocadas por la Real Federación Española de Tenis.

2.008 ha sido el año de consolidación de la Escuela de padel, respaldada tanto por el número de grupos como por la cantidad de alumnos inscritos. Dentro de la actual oferta están adquiriendo cada vez más importancia tanto los cursos de adultos como las clases particulares de trato personalizado y mayor especialización. Los eventos paralelos celebrados han tenido igualmente gran éxito de participación (89 participantes). Se ha evaluado al 100% de los alumnos.

Por último, aparece en pantalla el resumen de participación en las actividades de tenis y padel en 2.008 con un total de 3.833 participantes, 125 más que en 2.007.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El espíritu competitivo del club se ve reflejado en la actuación de los equipos en las distintas competiciones en las que participa: campeonatos nacionales, autonómicos, y provinciales cosechando grandes éxitos.

El piragüismo empezó en el club como actividad en 2006 con la campaña Uda. Al año siguiente se creó la escuela de piragüismo y este año se han afianzado todas las actividades de la sección, aumentando el número de inscritos.

Dentro de las actividades dirigidas, hemos despedido un año en el que hemos impartido multitud de clases en muchas disciplinas (algunas nuevas como Bosu fit), repartidas en diferentes horarios y días toda la semana con un total de 65.739 usuarios, 7.092 más que en 2.007. Como actividades extras se han impartido clases de aeróbic infantil y pilates, aumentando el número de clases debido a la demanda de los socios.

Todas las actividades de ocio celebradas durante el año, han registrado un alto número de participantes. Destacamos la cena y desfile de tamborrada, cena de carnaval, viaje a Roland Garrós, cena bienvenida verano, campeonato de mus y el ya tradicional Encuentro de Navidad.

A continuación, da lectura a los objetivos generales para 2.008 (que aparecen en pantalla) marcados por la Junta Directiva y que se han cumplido a excepción de la cobertura de las pistas de padel, que no se ha podido realizar al no conseguir la autorización por parte de Costas. Comenta cada uno de ellos.

Se ha renovado también el contrato con Euskofitness. En cuanto al Gabinete de Fisioterapia, en el mes de agosto vencía el contrato suscrito y salió a concurso, adjudicándose a un nuevo profesional, Aintzane Pérez, en base al currículum presentado.

El resultado de las encuestas realizadas ha superado el objetivo de puntuación marcada (4), en todas sus dimensiones menos “satisfacción de escuelas” 3,8 y “satisfacción general personas” 3,95.

En este momento de la exposición de la Memoria, toma la palabra el presidente para explicar la siguiente diapositiva, relativa al número de socios al 31-12-2008. Tenemos un total de 2.026 socios, 759 con actividades y 1267 sin actividades, 34 menos que en 2.007. Al club también le está afectando la crisis económica que estamos padeciendo y muchos de los socios de baja son los llamados “históricos” que no utilizan las instalaciones. En cuanto a la masificación a determinadas horas de afluencia a las

instalaciones, no es debido a que el número de socios haya crecido espectacularmente, sino a que la mayoría lo hace en la misma franja horaria.

Por último, comenta el Sr. Presidente que en estos momentos el club se encuentra en medio de un litigio entre la Dirección general de Costas y el Ayuntamiento, en relación al canon de aproximadamente 50.000€ anuales, que costas quiere cobrar al Ayuntamiento por la utilización de los terrenos, condicionando por este motivo, todas las licencias para realizar cualquier actividad en la instalación, entre ellas la cubrición de las pistas de padel. El Ayuntamiento, a su vez, quiere desviar el pago del canon al club, negándose éste a su abono, ya que, de acuerdo con la concesión administrativa, el club está obligado a la realización de las obras sin abonar ningún canon adicional hasta 2.017 que finaliza la concesión. El Patronato Municipal de deportes ofrece al club la posibilidad de acelerar la cubrición de las pistas de padel a cambio de que el club asuma el pago anual del canon, ofrecimiento desestimado por la Junta Directiva.

Terminada la exposición del 1º punto del Orden del día y al no haber preguntas sobre el mismo, el presidente pasa la palabra al Sr. Vicepresidente, D. Pedro Azqueta para exponer el 2º punto: Cuentas de gastos e ingresos del ejercicio 2.008.

Toma la palabra D. Pedro Azqueta explicando las diferentes partidas de la cuenta de resultados que aparecen en la diapositiva y que corresponden a los ingresos haciendo una comparativa con 2.007. Los ingresos totales ascienden a 2.488.091€, con un incremento del 16% en relación a 2.007. Sigue siendo ingresos por cuotas la partida más importante con 1.11.461€, seguida por cursillos, escuelas y clases 578.693€ .

En cuanto a los gastos, realiza una explicación detallada de cada partida comparando con 2.007. Los gastos totales han sido 2.189.819€, con un incremento del 29% en relación a 2.007. Comenta que la partida más relevante sigue siendo gastos de personal con 910.748€, con un incremento del 14% respecto a 2.007, seguida por Euskofitness con 258.085€. Se ha realizado una amortización de 293.149€, dando un resultado neto de 5.123€.

Por último, comenta los ajustes contables que se han realizado en la partida de suministros, Encuentro de Navidad y Canon Padel protour, imputándose el coste correspondiente a 2007 y también el que corresponde a 2.008, de acuerdo con las recomendaciones de la auditoría realizada por el Patronato Municipal de deportes.

En este momento de su exposición, toma la palabra el Sr. Presidente para hacer algunas aclaraciones:

En relación a los gastos de personal, el aumento se debe a la contratación de personal nuevo. En este momento, todos los trabajadores del club tienen contrato de trabajo.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

En respuesta a los comentarios que circulan en el club sobre el coste del Cto. Challenger, aclara que el presupuesto del mismo era de 120.000€, pero en realidad ha costado al club 95.000€. La reflexión de la Junta Directiva es que para la próxima edición hay que ajustar más el gasto y buscar nuevos patrocinadores.

Continúa el Vicepresidente económico con su exposición, comentando el Balance de Situación que aparece en pantalla, detallando las diferentes partidas de activo y pasivo. Seguidamente enumera las inversiones realizadas en 2.008 con su importe correspondiente y que ascienden a un total de 18.700€.

Para terminar y si no hay por parte de la Asamblea ninguna pregunta, duda o aclaración, solicita la aprobación de las Cuentas de ingresos y gastos, así como el Balance de Situación correspondientes al ejercicio de 2.008.

Toma la palabra el socio, D. Ignacio González del Castillo para preguntar sobre la partida de inversiones realizadas en 2.008 denominada “escenario”. Le contesta el Sr. Presidente que, todos los años con motivo del Encuentro de Navidad, se alquilaba el escenario donde se realizaba el sorteo de regalos teniendo un coste de aproximadamente 600€. Se aprobó su compra ya que se amortizaría la misma en menos de 4 años y además serviría para otras actividades que realiza el club.

Continúa el Sr. González del Castillo solicitando explicaciones sobre la partida de gastos denominada “incobrables”. Le contesta el Gerente del Club detallando los pasos que se siguen, de acuerdo con los Estatutos del club, con los recibos impagados de los socios pasando a incobrables cuando ya no es posible el cobro por baja del socio. Matiza el Sr. Vicepresidente económico que el total de la partida supone el 1% de la cuenta de gastos.

Al no haber más preguntas al respecto, se procede a la votación para la aprobación del punto 2º del Orden del día, no habiendo votos en contra por lo que se aprueba por unanimidad de los asistentes.

A continuación se pasa a tratar el 3º punto del Orden del día: Presupuesto año 2.009
Continúa en uso de la palabra el Vicepresidente económico del club quien antes de explicar las diferentes partidas de ingresos y gastos del presupuesto 2.009, comenta que va a ser un presupuesto continuista incrementándose el I.P.C. en la mayoría de las partidas que aparecen en pantalla, con un total de ingresos de 2.538.000€ y de gastos de 2.228.000€, más la dotación para la amortización de 295.000€, dando un resultado de 15.000€.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

Termina su exposición y al no haber ninguna pregunta o duda, pasa a detallar las inversiones previstas para 2.009, que ascienden a 235.000€, resaltando la partida destinada a la cobertura de las pistas de padel, si se recibe el permiso por parte de Costas, por un importe de 100.000€. Las primeras inversiones que se van a realizar son: la ampliación de capacidad de la caldera, estando pedidos ya presupuestos y la reposición del césped de las pistas cubiertas de padel. Lo siguiente sería establecer medidas de control de acceso a la instalación mediante la implantación de tornos y se está estudiando la fórmula menos molesta para los socios. Después se instalaría una nueva máquina en la sala de fitness y se seguirá intentando conseguir los permisos necesarios para acometer la obra de cubrición de las pistas de padel.

Toma la palabra el socio, D. Ignacio González del Castillo para preguntar qué es “DEA” inversión que aparece en pantalla dentro de la partidas de “varios”, contestándole el Sr. Presidente que es un desfibrilador. Explica a la Asamblea que el personal ha sido formado para su utilización.

Continúa el Sr. González del Castillo solicitando se incluya dentro de las inversiones previstas en 2.009 el quitar las piedras del suelo de la instalación. Le contesta el Sr. Presidente que es una inversión que el club no puede acometer en solitario por su elevado coste, más de 100.000€. Se habló con el alcalde en solicitud de un crédito que el club fuera amortizando poco a poco y no ha habido respuesta. El Sr. González del Castillo propone hacerlo por trozos, contestándole el Sr. Presidente que es inviable debido a que son varios gremios a contratar. La reflexión de la Junta ha sido que en este momento no es prioritario para la actividad que desarrollan los socios en el club.

Al no haber más dudas o preguntas se solicita por el Sr. Presidente la aprobación del presupuesto para 2.009, que es aprobado por unanimidad.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Presidente para comentar el 4º punto del Orden del día: Auditoría 2005/2008

Se ha realizado por una empresa externa a instancias del Patronato Municipal de Deportes, con un análisis exhaustivo de los índices económicos del club. El resultado ha sido un equilibrio patrimonial normal con suficiente y adecuada liquidez. Termina diciendo que el informe está a disposición de los socios así como la contabilidad del club.

Pregunta el Sr. González del Castillo sobre la fecha de cancelación del crédito del club, contestándole el Sr. Presidente que finaliza en 2.017.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

Al no haber más aclaraciones ni preguntas se pasa a tratar el 5º punto del Orden del día: Balance de gestión 2005/2008

El Sr. Presidente explica a la Asamblea la Memoria EFQM presentada y que ha obtenido el reconocimiento de “Q Plata” según el modelo de Excelencia a la Gestión. Se han preparado unos dosieres con los criterios que corresponden a los resultados obtenidos en Clientes, Personas, Sociedad y Claves en los últimos años que se entregarán a los asistentes a la salida, estando la Memoria entera en las oficinas a disposición de los interesados.

Toma la palabra el socio, D. Gorka Izko para preguntar el coste que le ha supuesto al club la obtención de la Q de Plata. Le contesta el Sr. Presidente que la Junta Directiva apostó por el sistema de gestión ISO 9001 Y 14001 para profesionalizar el club, gestionando con datos. Explica como funcionan los diferentes procesos y como se gestionan las acciones de mejora que se derivan de la información de los indicadores que son herramientas que nos dan información de la marcha del club, así como de la percepción de los clientes mediante el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones. En 2.008 ha supuesto un coste de 19.000€ por la redacción de la Memoria y en otros años menos. Interviene el Gerente, D. Jokin Larrañaga para comentar que en el caso de la 14.001 ha supuesto un ahorro anual de 14.000€ por la segregación de residuos.

El Sr. Presidente expone los “retos de futuro” comentando cada uno de ellos.

- Solvencia social y financiera.
- Búsqueda de nuevas instalaciones para ampliar la oferta tanto de pistas de tenis y padel como de servicios.
- Mantenimiento índice de satisfacción de clientes.
- Avance en sistemas de gestión (“Q oro”).
- Cobertura pistas de padel exteriores.

Para terminar, comenta que después de 8 años y en nombre de todo el equipo que forma la Junta Directiva, quiere expresar tanto a los socios como a patrocinadores e instituciones, el más sincero agradecimiento por la confianza depositada a lo largo de estos años.

6º punto del Orden del día: Ruegos y preguntas

Antes de comenzar el turno de ruegos y preguntas, el presidente comenta que se ha hecho un intento de ampliar el club hacia fuera presentándose al concurso para obtener la gestión de las instalaciones de Etxadi, que finalmente se ha concedido al Atlético de San Sebastián. En cuanto a Hydra y a la vista de que no hay ofertas para la construcción de un hotel, se va a seguir intentando conseguir su gestión.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El socio, D. Gorka Izko pregunta si la apertura de las instalaciones de Etxadi puede perjudicar al club, contestándole el Sr. Presidente que, sin duda, supone una amenaza ya que el club está muy limitado en cuanto a pistas de padel y Etxadi tiene 6 cubiertas. El mayor riesgo es la pérdida de cuotas no así la demanda de pistas que sigue superando la oferta.

El socio D. Ignacio González del Castillo pregunta si se han tomado medidas para intentar evitar las bajas de socios con motivo de la crisis. Le contesta el Sr. presidente que debido al periodo de elecciones, la Junta está constituida en Comisión gestora y que no debe tomar decisiones a medio o largo plazo.

La socia, M^a Mar Leiba solicita se cambie el sistema de reserva de pistas de padel, ya que el actual contempla las mismas posibilidades para socio y no socio. Le contesta el Sr. Presidente diciendo que se cambió el sistema atendiendo a las muchas quejas de los socios que argumentaban que siempre jugaban los mismos y que no existía rotación. Se están estudiando diversas fórmulas para cambiar el sistema de reservas, que se retomarán al finalizar el período de elecciones.

El socio, D. Ignacio González del Castillo pregunta si se han tomado medidas para sancionar las anulaciones no cubiertas de las pistas de padel, contestándole el Sr. presidente que es un indicador de gestión cuyos resultados se han tratado en Junta y no se ha llegado a un acuerdo. Interviene la socia M^a Mar Leiba para comentar que en la clase de Spinning se sanciona la no anulación de la bici.

El socio, D. Gorka Izko pregunta si se puede ver en la Web el nombre de quien ha reservado la pista, contestándole el gerente que por la Ley de Protección de Datos, no se pueden dar datos identificativos de las personas.

El socio, Rafa Fernández Cabrera, solicita el poder utilizar las bicis de la sala de Spinning cuando no haya clase y estén ocupadas las de la sala de fitness. Le contesta el Sr. presidente diciendo que se transmitirá a Euskofitness para su resolución.

También comenta si se va a poner tope a las altas de socios, contestando el Sr. presidente que hasta el momento no se ha llegado a 2000 socios, cifra que se barajaba entre las idóneas. La saturación en horas punta se debe a que se está utilizando más la instalación y a la misma hora.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El socio, D. Iñaki Tolosa comenta que los fines de semana cada vez acuden más usuarios, por lo que debería estar abierta la sala de spinning y se deberían ofertar actividades los fines de semana. Le contesta el Sr. presidente diciendo que está de acuerdo y se estudiará junto con Euskofitness.

El socio, D. José Manuel Aizpurua plantea a la Asamblea el convocar nueva Junta para el mes de mayo y tomar decisiones sobre las cuestiones pendientes, contestándole el Sr. presidente que la Junta, constituida en Comisión Gestora, sí puede tomar decisiones, pero no debe hacerlo por respeto a las posibles nuevas candidaturas. Comenta que si los socios lo demandan se podría convocar una Junta informativa cada 6 meses, pero si hay más afluencia de socios. Transmite su pesar por la poca asistencia que hay a las Asambleas.

El socio, Iñaki Tolosa pregunta sobre la intención para este año de celebrar el Cto. Challenger a la vista del coste del año pasado. Le contesta el Sr. presidente que el año pasado el coste total fue 240.000€ y el club puso 95.000€. Fue todo un éxito y la intención para este año es volver a celebrarlo ajustando el presupuesto reduciendo gastos y consiguiendo los patrocinadores necesarios para que el coste del club no supere los 50.000€.

El socio, Gorka Izko pregunta como se van a relanzar los equipos amateur del club, contestándole el Sr. presidente que compete a los profesionales del club, responsables del área deportiva.

El socio, Rafa Fernández, expresa su preocupación por el mal uso que se da a la sociedad por parte de los usuarios. Le contesta el Sr. presidente que está de acuerdo; este año se ha gastado en reposición de utillaje 6.000€ y no se respetan las normas de utilización. Se ha estudiado por la Junta y como solución se ha planteado la instalación de cámaras de vigilancia y aplicar sanciones si no se cumple el reglamento de uso de la sociedad.

Por último, el Sr. presidente informa a los asistentes que a la salida les entregarán unos obsequios por su asistencia. Se designa a D. Arturo Justo y D. Ramón Tellechea para la firma del Acta de la reunión.

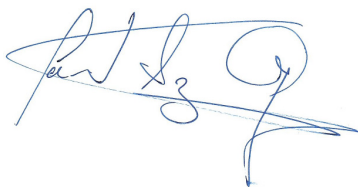
Real Club de Tenis  *Tenis Euzko Erreala*

Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El Sr. presidente agradece su asistencia y da por finalizada la sesión a las 21,30 horas del día 4 de Marzo 2.009.

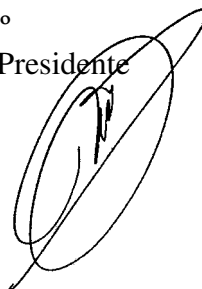
El Secretario



D. Carlos Diaz-Aguado

Vº Bº

El Presidente



D. Esteban Ruiz Alvarez

D. Arturo Justo Tovar

D. Ramón Tellechea Postigo



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2.009.

ACTA

En Donostia-San Sebastián, a 4 de Marzo de 2.009, a continuación de la Asamblea General Ordinaria y según lo establecido en los Estatutos Sociales del Club y en las disposiciones legales actualmente en vigor, la Junta Directiva del Club, una vez cumplido su mandato de 4 años, queda constituida en Comisión Gestora.

Como tal, y para iniciar el Proceso Electoral que lleve a la constitución de una nueva Junta Directiva, esta Comisión Gestora convoca Asamblea General Extraordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación del Calendario electoral
- 2º.- Designación por sorteo de la Junta Electoral
- 3º.- Ruegos y Preguntas

Preside la reunión D. Esteban Ruiz Alvarez, presidente en funciones del club, así como el Vicepresidente en funciones D. Ricardo Tejada Rivera, D. Carlos Diaz-aguado, Secretario en funciones y los Vocales en funciones: D^a Paloma Martinez Ladrón de Guevara, D. Luis Azqueta Encio, D^a Julia De Pablo Troitiño, D^a Amaia Usandizaga Galárraga, D. Ricardo Robles Ordoñez, D. Pedro Azqueta Encio, D. Pedro Martinez Pascual y D. Jokin Larrañaga Mezquita, Gerente del Club.

Asisten a la misma los siguientes señores socios: D^a Arantza Busto Del Campo, D^a Carmen Del Campo, Ignacio González del Castillo, Estibalitz Muzas Aguirreurreta, D. Gorka Izko Arriarán, D^a Teba Sanz Lecuona, D. Ramón Tellechea Postigo, D. Javier Busto, D. Mikel Arce, D^a M^a Mar Leiba, D. Javier Pérez Lijo, D. Jon Castellano López, D. Arturo Justo Tovar, D. Iñaki Tolosa, D^a Juncal Menéndez, D. José Manuel Aizpurua, D. Marcos Irúrzun, D. Juan Luis de la Caba, D. Antonio Pino, D. Rafael Fernández Cabrera y D. Javier Alonso.

Toma la palabra el presidente en funciones, D. Esteban Ruiz Alvarez, quién antes de dar comienzo a los puntos del Orden del Día, comunica a los asistentes la intención de la Junta Directiva saliente de presentar candidatura. Estaría integrada, en principio, por los mismos directivos a excepción de dos vacantes: Paloma Martinez y Luis Zubia y de salir elegida se renovarían totalmente durante los próximos 4 años de gestión.



Da las gracias a todos por su colaboración durante estos años y anima a los socios a presentar más candidaturas.

A continuación se pasan a tratar los puntos del Orden del día:

1º.- Aprobación del calendario electoral

Se da lectura al calendario para el proceso electoral según lo dispuesto en el decreto 29/1.989 de 14 de febrero de 1.989, del Gobierno Vasco, que es aprobado por unanimidad.

2º.- Designación por sorteo de la Junta Electoral

Toma la palabra el Gerente, Jokin Larrañaga y explica a la Asamblea el proceso a seguir para efectuar el sorteo que designe a la Junta Electoral entre todos los señores socios, mayores de 18 años y con una antigüedad en el club superior a un año, encargada de desarrollar el calendario electoral aprobado en el punto 1º.

El censo electoral lo componen 2.428 socios, desde el número 1 hasta el número 10.096, según el listado presentado. Se extraen por los asistentes 5 bolas para componer el primer número que designe al primer titular: 01.932 que corresponde a D^a Juncal Menéndez Lacasa, presente en la Asamblea. A continuación y para designar al segundo titular, se suman 100 números al primero (en el caso de que no exista, se designará al inmediato posterior), resultando el 02.032 que corresponde a D^a Miren Hirune Zinkunegi Aierza, ausente. El tercer titular, siguiendo el mismo método, recae en el número 02.133 que corresponde a D. Ignacio M^a Urain Mendiburu, ausente.

El primer suplente recae en el número 02.233 que corresponde a D. Fco. Javier Peñalva Escalada, ausente. Segundo suplente recae en el número 02.332 que corresponde a D. Txema González Rodríguez, ausente y el tercer suplente recae en el número 02.433 que corresponde a D^a Pilar Murillo de la Marca, ausente.

Todos ellos serán convocados a una reunión en la que quede constituida la Junta Electoral y dé comienzo el proceso electoral.

3º.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra el socio D. José Manuel Aizpurua solicitando información sobre los pasos a seguir para la presentación de candidatura para la elección de nueva Junta Directiva. Le contesta el presidente en funciones, D. Esteban Ruiz informándole que debe estar compuesta por 15 ó 17 socios más dos suplentes mayores de 18 años y con más de un año de antigüedad en el club y debe ir avalada por las firmas del 5% del censo electoral. También le comenta que en la oficina le informarán ampliamente de todos los requisitos necesarios.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

Por último, se designa a los señores socios presentes en la Asamblea General Extraordinaria, D. Arturo Justo Tovar y D. Ramón Tellechea Postigo, para la firma del correspondiente Acta, junto con el Secretario en funciones, D. Carlos Diaz-Aguado y el visto bueno del presidente en funciones, D. Esteban Ruiz Alvarez.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22 horas de la fecha arriba indicada.

El Secretario

D. Carlos Diaz-Aguado

Vº Bº
El Presidente

D. Esteban Ruiz Alvarez

D. Arturo Justo Tovar

D. Ramón Tellechea Postigo